ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P001.F010	
	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	VERSIÓN	004

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI, DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA		
2. CONTRATO N°:	4161.010.26.854.2026	VALOR TOTAL:	4.585.200.000,00

		DIA	MES	AÑO
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	27 DE MAYO DE 2026	27	5	2026
4. OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, A TODO COSTO, PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS ORGANISMOS DE LAS AGENCIAS DE SEGURIDAD Y DE JUSTICIA, ASÍ COMO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, GARANTIZANDO SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO, SEGURIDAD Y DISPONIBILIDAD OPERATIVA			
5. CONTRATISTA:	UT SYJ CALI 2026			
6. NIT N°:	902068687-4			

7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°: 96-44-101204267 ANEXO N°: 2

8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°: 96-40-101073458 ANEXO N°: 2

ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Ciudad y fecha de expedición de la póliza:Bucaramanga, 01 de junio de 2026

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

X	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
X	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	20%	$ 917.040.000,00	27	5	2026	1	7	2027
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	8%	$ 366.816.000,00	27	5	2026	1	1	2030
Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes y Suministros	20%	$ 917.040.000,00	31	5	2027	1	1	2028
Calidad del Servicio	20%	$ 917.040.000,00	27	5	2026	1	7	2027
Responsabilidad Civil Extracontractual	400 SMLMV	$ 700.362.000,00	27	5	2026	1	1	2027

Observaciones: Se realiza verificación de las polizas en la pagina web de la aseguradora, validando la información consignada en las polizas.

De acuerdo con lo establecido en la normatividad legal vigente, se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los dos (2) días del mes de junio de 2026.

JAVIER GARCES MOSQUERA
Secretario de Despacho
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA

Elaboró: Engel Sandoval Granja

Revisó: Jorge Alberto Buitrago T

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.